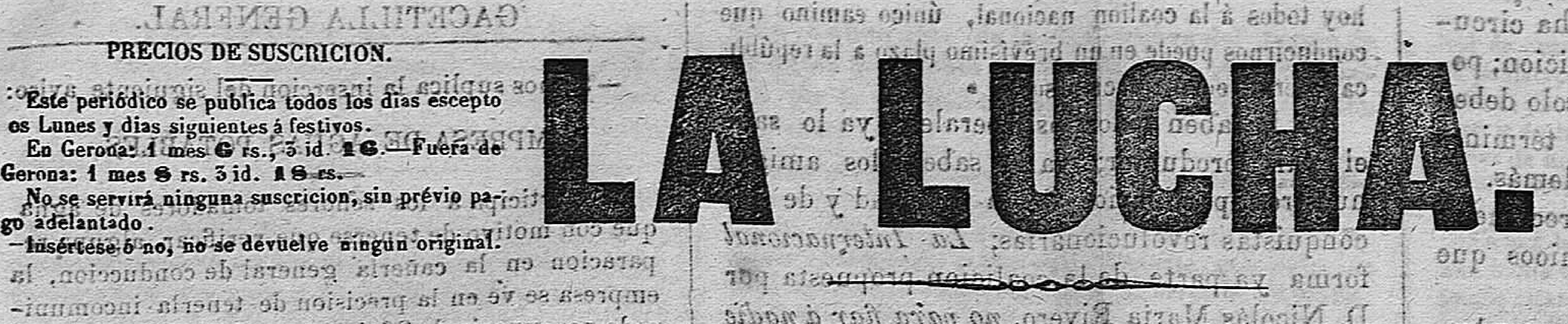
Año II. Viernes 15 de Marzo de 1872. Núm. 210.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que están en descubierto con esta administracion, tendrán la bondad de abonar el importe del presente trimestre y del anterior á la mayor brevedad posible, sinó quieren esperimentar retraso en el recibo de nuestro diario, pues su morosidad nos causa perjuicios de consideracion.

Los residentes en poblaciones del Ampurdan que prefieran satisfacer las suscriciones en Figueras, pueden efectuarlo en casa del Corresponsal de *La Lucha*, D. Juan Hereu.

GERONA 15 DE MARZO DE 1872.

ESTAMOS Á SU LADO.

Cualquiera que haya leido la notable circular publicada en la *Gaceta* y que ayer leerian nuestros lectores en las columnas de *La Lucha*, y que al propio tiempo esté al corriente de nuestras opiniones respecto á la division del partido progresista y á la incalificable coalicion pactada ya por los partidos enemigos del actual órden de cosas y el llamado radical, compuesto de antiguos y queridos amigos nuestros y de cimbrios, ex republicanos y ex todo con tal de que satisfagan sus desmedidas ambiciones porque en el campo de la República no podian conseguirlo, no estrañará ni mucho menos dudará de que nuestra actitud en la actualidad no puede ser otra que la que aconseja el patriotismo, impone nuestros principios y nos exige el interés de la libertad, que es el de la patria, estando por tanto completamente conformes en todo y con todo cuanto el ministro de la Gobernacion dice en su circular, puesto que en ella consignados están con claridad y precision los puntos principales que el Gobierno se propone defender sin salirse en ningun caso de la legalidad establecida, cuyos objetos no son otros que las instituciones gloriosas que hoy nos rigen.

Cuando surgió en el seno de la coalicion revolucionaria la idea de la ruptura, nosotros la combatimos hasta última hora porque en ella veiamos un peligro para la Constitucion y la dinastía, juzgando como juzgábamos, que la ruptura de la conciliacion era prematura y por tanto extemporánea; callamos y aceptamos la ruptura cuando nuestro partido la aceptó, porque como á soldados sumisos nuestro deber era el acatamiento á lo que la mayoría dispusiese sin que por eso dejáramos de creer, como antes, que la ruptura era un mal de trascendencia para los intereses pátrios.

No nos equivocamos; tras aquella ruptura vinieron los manejos de una fraccion tan miscoscrópica como fatal y bullanguera; tras los manejos de esa gente, vinieron las desconfianzas y los recelos entre antiguos, inseparables y queridos amigos, y tras este estado tirante y anormal de los progresistas de Madrid, llegó la fatal division de un partido siempre fuerte, siempre numeroso, siempre leal, siempre víctima y siempre grande por su número, por sus sacrificios, por su constancia y por su valor nunca desmentido en defensa de la libertad. ¿Que hicimos ante aquella nueva desgracia? Nuestra coleccion habla y en ella está esplicada nuestra actitud y nuestra conducta, porque cuando las personalidades, los celos, las rencillas y las intrigas rastreras del grupo microscópico pudieron en nuestros hombres de Madrid mas que la abnegacion, que el patriotismo, que el desprendimiento y que la voz de la pátria, no podímos ni debíamos hacernos solidarios de actos reprobables que se encaminaban á la perdicion de lo que ya poseiamos despues de tantos años de fatigas y penalidades sufridas, no por los intrigantes del dia y apóstatas de ayer sinó por el partido progresista sin mezcla alguna, por el partido progresista que, hasta pocos meses antes habia sido objeto de todos los ódios por lo mismo que la empresa que tenia encomendada era grande por sí misma y por sus resultados; que pocos meses antes de Setiembre de 1868 contó con la amistad de la union liberal que, con su fuerza, le trajo la victoria y que nunca vió á su lado á esa fraccion turbulenta hasta que mas tarde comprendieron que sus veinte individuos en la monarquía y con la monarquía encontrarian y satisfarian la inconmensurable ambicion que les dominaba y aun les domina. Combatimos la division; la combatimos hoy y seguiremos combatiéndola mientras la creamos fatal; y ante las miserias de nuestros amigos, declaramos esplícitamente no ser de Zorrilla ni de Sagasta y sí de aquellos que siendo poder defendieran los comunes intereses creados por todos, la Constitucion de 1869 y la dinastía de Amadeo I de Saboya, centro hoy de nuestros deseos, legalidad creada por el pueblo y ancora sagradas de las libertades españolas. Nuestros actos responden de nuestros ofrecimientos.

Hoy una parte de los divididos; esa parte compuesta de amigos queridos nuestros pero en donde vive y se agita el grupo microscópico tan perjudicial por su maquiavélico proceder cuanto por su perfidia y mala fé, ha firmado, á peticion sin duda de los microscópicos, un pacto, una alianza infernal que viene á aumentar los peligros que ya existian y á poner de manifiesto que, una vez emprendido el camino escabroso de los desaciertos, es muy difícil tanto al individuo como á las colectividades el poder dar un paso en terreno firme.

Esa coalicion no podemos, á fuer de hombres honrados y leales, no solo aceptarla, sinó que ni dejar de combatirla con decision y energía, porque en ella veemos una inconsecuencia evidente en nuestros amigos de siempre, un triunfo para los microscópicos aduladores, un arma de combate para todos los enemigos de la revolucion de Setiembre, y un peligro para las instituciones que defendemos y defenderemos á todo trance; y como la circular del ministerio de la Gobernacion es originada por ese hecho tan absurdo como antiliberal; y como en ella ofrece el Gobierno defender la Constitucion y la dinastía sin salirse para ello de las prescripciones de la primera; y como la Constitucion y la dinastía son el objeto de los odios de carlistas, republicanos, neocatólicos, alfonsinos y socialistas; y como los radicales se han unido con esos partidos, segun ellos dicen para derribar al gobierno actual, pero segun afirman los demás coaligados para derribar lo existente, nosotros que somos libres en nuestras opiniones y en nuestro modo de obrar, nos ponemos al lado del gobierno para ayudarle á defender á esa constitucion y á esa dinastía que se quiere atacar, sin mirar quienes son los ministros, porque para nosotros el nombre nada importa con tal de que el poder defienda lo que defendemos y acate lo que acatamos.

Aceptamos pues la circular del Ministro de la gobernacion en todas sus partes; y siendo el lema de su bandera *Constitucion de 1869, Dinastía de Amadeo I y libertad*, no necesitamos decir de nuevo que estamos á su lado.

RECOMENDACION.

Para que nuestros lectores formen una idea de la favorable aceptacion que en el campo coaligado ha merecido la circular del comité del partido radical, copiamos como muestra lo que *El Combate*, órgano de los republicanos federales, dice ocupándose de aquel documento.

Sentimos no contar con espacio suficiente

para insertar todo cuanto sobre dicha circular dicen los demás diarios de la coalicion; pero siéndonos imposible verificarlo, solo debemos manifestar, que en los mismos términos que habla *El Combate*, lo hacen los demás.

He aquí lo que dice, cuya lectura recomendamos especialmente á los monárquicos que defienden la coalicion.

«Ya que no indignacion y desprecio, la conducta de los órganos y jefes del partido radical nos merece lástima y compasion. Solo cuando se encuentran retirados *forzosamente* del poder se acuerdan y combaten con reservas ingeniosas y hábiles reticencias en vueltas en el manto de la libertad proscrita y de la pátria ofendida y encadenada, la política sospechosa de los conservadores sus coaligados de ayer, las camarillas cortesanas y la perjudicial aplicacion y ejercicio de las prerogativas reales, causa y orígen fundamental de los *obstáculos tradicionales*, donde antes, durante y despues de las revoluciones y gracias á la credulidad de los unos, á las criminales contemplaciones de los otros y á las premeditadas traiciones de los más, se estrellan los derechos del hombre, la soberanía del pueblo y la honra y la dignidad de la pátria.

El partido radical es hoy el mismo que ayer; un partido que ni se arrepiente ni se enmienda. Cuando está en el poder es capaz de llegar, hablando de libertad y tocando el himno de Riego, hasta los últimos estremos de la tiranía de los Narvaez y Gonzalez Brabo, y cuando está en la oposicion, de confundirse y amalgamarse con todas las rebeldías y con todos los rebeldes. Tanto le importa abrazar en sus dias de desgracia á los que le persiguieron y encarcelaron, como á los que él mismo difamó, persiguió y encarceló. La política del partido radical siempre es la misma; la pasion, la cólera y el poder.

. . . .

. . . .

¡Y luego os quejais del ejercicio constitucional de las prerogativas reales, publicando los *agrávios al partido radical*!...

¡Y luego protestais contra las camarillas *indignas* y *cortesanas* que detuvieron vuestra subida al poder!...

¡Y luego os quejais de las persecuciones contra la prensa!...

¡Ah! callad, callad, encerraos en el silencio de vuestro descrédito y de vuestra vergüenza.»

Despues de esto, ¡la mar!

La *coalicion* de D. Nicolás, *nacional* segun D. Cándido, aceptada y propuesta á los partidos enemigos por nuestros amigos los radicales, cuenta ya con un nuevo auxiliar tan vigoroso como amante del órden, de la propiedad, de la religion, de la familia y de todo cuanto de santo y respetable existe en la sociedad; cuenta con *La Internacional* que ya se ha adherido al contubernio, para ejercer si puede sus buenos é incendiarios oficios.

Si algun incrédulo lo duda, lean las siguientes líneas que *La Cooperacion*, órgano de dicha asociacion y de los mas autorizados, ha publicado en su último número.

«Si, obreros, unámonos todos á la coalicion nacional.

Los traficantes políticos han ahogado siempre el grito heróico de los pueblos, porque estos poniendo en manos de aquellos el cumplimiento de los programas que aceptaran, lesfiaron su planteamiento.

¿Y qué habian de hacer los traficantes?

Tornar las aspiraciones populares mas nobles en provecho propio, para seguir impunemente su criminal esplotacion.

Basta, pues, de farsa, obreros; no fiemos á nadie nuestra salvacion, y en vez de alejarnos de la cosa pública, agrupémonos á ella mas y mas, uniéndonos hoy todos á la coalion nacional, único camino que conducirnos puede en un brevísimo plazo á la república federal, emancipacion social.»

Ya lo saben todos los liberales; ya lo sabe el país productor; ya lo saben los amigos nuestros partidarios de la libertad y de las conquistas revolucionarias; *La Internacional* forma ya parte de la coalicion propuesta por D. Nicolás María Rivero, *no para fiar á nadie su salvacion, sinó para conseguir en un breve plazo la emancipacion social*, ó lo que es lo mismo; el repartimiento de la propiedad, la anulacion de la familia, la desaparicion de las nacionalidades, la igualdad social, el incendio, el petróleo, el caos mas espantoso y la muerte de todo lo mas amado en el mundo.

¿Y aun quieren algunos ilusos que con nuestro silencio santifiquemos ese sacrílego y patricida contubernio? Guerra á la coalicion sintregua.

A los que niegan lo que respecto á la coalicion venimos diciendo, les recomendamos las siguientes frases del diario republicano federal *La Igualdad*:

«Ahora no se debe pensar mas que en dorrotar al Gobierno del Rey estranjero en las elecciones, y prepararse para realizar la aspiracion nacional que encierran estas palabras: ¡Abajo lo existente!»

Mientras dejamos á cargo de los colegas radicales defensores de la coalicion los comentários á que se prestan las palabras de *La Igualdad*, debemos por nuestra parte decirle á este colega, que si ha de correr mucho tiempo detrás de su propósito, bien es menester se ate fuertemente las cintas de las alpargatas y tome mucho aire, porque el trecho que ha de recorrer es muy largo, muy largo y el terreno escabroso, muy escabroso, escabrosísimo.

Seccion oficial.

Por real órden del ministerio de la Gobernacion, y con objeto de consignar terminantemente el procedimiento que debe observarse con los cadáveres de los que mueren fuera de la comunion católica, motivo de dificultades hasta el dia por parte de la autoridad religiosa, se ha determinado, de conformidad con el espíritu y disposiciones consignadas en la ley de 29 de Abril de 1855, que en todas las poblaciones donde no hubiese cementerio destinado á inhumar los restos de los que mueren perteneciendo á religion distinta de la católica, se amplien los existentes, tomando la parte del terreno contíguo que se considere necesario para el objeto. La parte ampliada se rodeará de un muro ó cerca como lo demas del cementerio, y el acceso á la misma se verificará por una puerta especial independiente de este, por la cual entrarán los cadaveres que allí deban inhumarse y las personas que los acompañen.

Los ayuntamientos y asciaciones religiosas distintas de la católica que, contando con recursos suficientes, deseen construircementerios especiales para el objeto indicado, podrán verificarlo desde luego, sujetándose á lo que relativamente á higiene pública y policía sanitaria previeren las disposiciones vigentes, é instruyéndose los espdientes oportunos en la forma que estas determinan.

La adquisicion por los ayuntamientos del terreno de que se trata para laconstruccion de un nuevo cementerio ó ampliacion del antiguo, así como las obras que en ambos casos sean necesarias, se declararán de utilidad pública y esproiable aquel por lo tanto conforme á lo dispuesto en el art. 14 de la Constitucion y demas preceptos legaes vigentes.

—Por otra disposicion del antedicho ministerio se resuelve que no puedancelebrarse exiquias de cuerpo presente en los temps é iglesias donde se celebre culto, cualquiera que sa la religion á que estén consagrados, escepto si loscadáveres estuviesen embalsamados.

GACETILLA GENERAL.

—Se nos suplica la insercion del siguiente aviso:

EMPRESA DE AGUAS POTABLES.

Se participa á los señores tomadores de agua que con motivo de tenerse que verificar alguna reparacion en la cañería general de conduccion, la empresa se ve en la precision de tenerla incomunicada por espacio de 36 ó 40 horas.—Enrique Llach.

—Dentro de breves dias tomará posesion el nuevo Ayuntamiento de Bordils.

—Tenemos entendido que la Junta provincial de instruccion pública admite solicitudes sin ir acompañadas de las correspondientes cédulas de vecindad segun está mandado.

Si esto es cierto, llamamos la atencion de quien corresponda para que haga entender á los señores carlistas y republicanos que la componen, el deber en que están de cumplir con lo que las leyes previenen.

—En la sesion que el Ayuntamiento de esta capital celebró el mártes último, quedó aprobado el bando general de buen gobierno cuyas prescripciones han de regir en lo sucesivo.

—Para evitar en lo sucesivo los perjuicios que las lluvias originan, seria muy conveniente que el Ayuntamiento de S. Daniel continuara la pared de manposteria comenzada desde el puente del Obispo yque debe terminar en el límite del término municipal de dicho pueblo frente á la heredad del señor Pujol, Gisleno, así como el que el de esta capital debe seguir construyendo dicha pared de encauzamiento hasta las tierras de la propiedad de los herederos de Urnós, único modo de poder poner á salvo en tiempos de avenidas del Galligans los intereses de los vecinos de esta y aquella poblacion que tan amenazados están en la actualidad.

Conocemos el estado apurado en que se encuentran los fondos de nuestro municipio; pero como muchas veces la voluntad vence los imposibles, y por fortuna esta no falta á dicha corporacion, no dudamos se atenderán nuestras indicaciones y se efectuarán mejoras tan reclamadas como de reconocida necesidad.

—A los Ayuntamientos que fueron de S. Daniel y Mediñá se les ha oficiado por la Comision provincial para que señalen un plazo improrrogable dentro del cual han de rendir las cuentas del tiempo que administraron los intereses comunales.

—Anteayer hubo un conato de incendio con motivo de haberse pegado fuego á la chimenea del horno de pan cocer que D. Jaoquin Vilanova tiene establecido en la casa número 14 de la calle de la Cort-Real.

Merced á la prontitud con que acudió la brillante brigada de Bomberos y á sus eficaces trabajos, el peligro desapareció al poco rato.

Escusamos decir que acudieron en los primeros momentos todas las autoridades y alguna fuerza del ejército.

—Por el Ayuntamiento de Gombreny se ha pedido á la Comision permanente subvencione en parte los gastos que puedan ocurrir en la contruccion de un puente de madera, vulgo *palanca*, que desea colocar en el mismo sitio que ocupaba el anterior que fué arrancado por las aguas y que pone en comunicacion las dos mitades en que está dividido el pueblo por el rio.

—Ayer salió de esta capital para Castelló de Ampurias nuestro querido amigo y correligionario D. Enrique Climen y Vidal, despues de haber permanecido entre nosotros unos cuantos dias.

Apesar de haber tenido una recaida en su penosa enfermedad á los pocos dias de su llegada, el Sr. Climent marchó en estado de mejoria muy satisfactorio, siendo despedido por muchos amigos de la capital.

Nos alegraremos haya tenido un viage feliz.

—En la madrugada de ayer se verificó un pequeño robo en la tienda señalada con el número 3 en la calle de Besadó.

Los cacos entraron en busca de los muchos *cuartos* que suponian existir en el cajon del despacho, descerrajando la puerta que dá á la escalera del

edificio y que comunica con el establecimiento; pero se llevaron un solemne chasco, puesto que no habiendo más que unos cuatro duros, cargaron con ellos no creyendo oportuno tocar los géneros de la tienda.

Como de algun tiempo á esta parte parece que hay *tomadores del dos* en esta ciudad, bueno será no se descuide ni un momento el activo cuerpo de órden público y ponga en parage seguro á estos nenes.

—*El Ampurdanés*, sin probar nada y deseoso de clavar la baba de la maledicencia en la honra del Sr. Climent y Vidal y de atizar el fuego de la discordia allí en donde cree encontrar algun provecho, se ocupa *con* su criterio federal del manifiesto publicado hace unos dias por nuestro buen amigo, aconsejando al Sr. Massanet no deje ni á sol ni á sombra al que siempre ha sido su buen correligionario.

Sobre la primera intencion del federal colega, nada debemos decir conociendo como conocemos los ataques de *Climentitis* que tan frecuentemente padece; y respecto á la segunda, la creemos digna de un colega que cifra toda su ventura y funda todo su porvenir en la division de los monárquico-liberales, haciendo el triste papel de intrigante entre los antiguos y buenos amigos.

Por fortuna nuestra, los sueños dorados del colega no pasaran de ser sueños, apesar de los esfuerzos que hace para entrar en la vida real de los acontecimientos.

—Como saben nuestros lectores, el 18 de Marzo de 1589, acordó el Ayuntamiento asistir en corporacion á la funcion religiosa que, en accion de gracias á S. Narciso por haber librado á la capital de los estragos del contagio que afligió á toda esta comarca, se dispuso de acuerdo con la autoridad eclesiástica, acuerdo que siguió cumpliéndose sucesivamente por todos los Ayuntamientos posteriores, hasta hace unos años en que, por causas diversas, parece habia quedado un tanto olvidado.

Deseoso nuestro actual municipio de seguir cumpliendo con lo que en 1589 acordó el que entonces estaba constituido, ha determinado asistir á la mencionada funcion que tendrá lugar el dia 18 del actual, pagando así un tributo debido á tan feliz suceso.

—La Comision provincial, en union del Sr. Comisario de Guerra de esta plaza, han señalado los siguientes precios á que deben abonarse á los pueblos los artículos de suministro, dados en el mes de Febrero último á las tropas del ejército y guardia civil:

Racion de pan.	28 cent.s
Id. de cebada.	86 „
Quintal paja.	6'30 „
Id. leña.	2'40 „
Id. carbon.	9'05 „
Litro aceite.	1'10 „

—Hemos recibido el número primero de *La Beneficencia*, periódico que ha comenzado á ver la luz pública en Madrid.

La «Biblioteca social, histórica y filosófica» que con tan gran éxito ha empezado á publicarse en Madrid, ha repartido ya su 6.ª entrega que es al mismo tiempo la segunda de la curiosísima obra de Molinari, titulada *Los Clubs rojos de Paris*. En esta entrega figuran las sesiones de los clubs siguientes: de *la Sala de los mil y un juegos*, del *Favié*, en Belleville, de la *Venganza*, de la *Emancipacion*, de la *Escuela de Medicina*, del *Casino de la calle Cadet*, de la *Córte de los Milagros*, de *Batignolles*, de la *Revolucion*, de los *Montañeses*, de la *Reina Blanca*, del *Eliseo Montmartre*, de la *calle de Arras* y otros.

No nos cansaremos de recomendar á los aficionados á las buenas obras, se suscriban á esta *Biblioteca*, en la que, por muy poco dinero, se pueden adquirir los mejores libros que ven la luz en España y en el extranjero.

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y provincias, ó dirigiéndose directamente al administrador de la *Biblioteca*, calle de Fomento, número 15, Madrid.

—Las alineaciones trazadas en el plano trazado para la alineacion de la calle nueva del barrio de S. Anton del pueblo de Calonge, han sido aprobadas por la Comision Permanente de la Diputacion Provincial.

SUCESOS DE FILIPINAS.

Una carta de Manila, fecha 22 de Enero, refiere la manera como se produjeron los acontecimientos de aquella isla, y dice que sin haberse sospechado nada estalló el dia 21, á las tres de la madrugada, una insurrecoin militar en Cavite.

Fuerzas de infantería de marina y de artillería, indígenas ambas, con algunos obreros de la maestranza ó arsenál de aquella plaza, se dijo ser de los sublevados; su bandera no se anuncio cual fuese, pero el empuje lo dirigieron desde luego contra los españoles los cuales, tomaron la defensiva, y ayudados por algunas fuerzas del regimiento infantería núm. 7, hicieron que los amotinados entraran en la fortaleza de san Filipe, en donde se encerraron y tenian adictos, ya sublevados tambien despues de asesinar al comandante de ella.

El parte de la sublevacion llegó á Manila á las cuatro de la mañana, é inmediatamente se puso toda la tropa sobre las armas, saliendo á las siete para Cavite los regimientos número 1 y 2, y artillería de sitio y alguno de caballería al mando del general segundo cabo, Sr. Ginovés Espinar. A las nueve se batia por esas fuerzas á los amotinados, sitiándose en toda forma la fuerza de San Felipe.

El capitan general, Sr Izquierdo, se situó en la capitanía del puerto desde la madrugada, rodeado de muchos militares, de todas las autoridades y de todos los españoles que viven en la capital. Las tropas en los cuarteles sobre las armas, y la artillería de la plaza con mecha en mano, pues se decia que la sublevacion debia estallar al mismo tiempo en Manila.

Así pasó toda el dia y noche del 21, con un nutrino y sostenido fuego en Cavite, y á las seis de la mañana del 22 las tropas leales tomaron por asalto la fuerza de San Felipe, de la cual, durante la noche, huyeron por la parte de la mar muchos de los amotinados, pues solo se cogieron unos 35, cuya suerte será bien infeliz.

En Manila, completa tranquilidad, y el pueblo indígena, en todas partes, silencioso é indeferente á las ocurrencias, hizo y hace su vida de costumbre.

Sin embargo, no fué un hecho aislado al que fuesen ajenos algunos personajes de esta, hijos del pais á quienes ciertas ideas proclamadas en España han trastornado el cerebro y comunicado aspiraciones de tal manera, que, si no se remedia, puede llegar á ser funesta para esta rica provincia.

Por esta causa, ó porque la autoridad tenga el hilo de la complicacion de esas gentes en el suceso, es lo cierto que se han hecho algunas prisiones.

Otra carta, tambien de Manila, dice lo siguiente:

«Alas ocho y media de la noche del 20 estalló en Cavite una insurreccion militar, en la que tomaron parte unos 150 á 200 hombres, gente de artillería é infantería de Marina. El regimiento número 7 permaneció fiel á sus deberes, no obstante las incitaciones de los sublevados, y empezó á batirse con ellos. Así que se supo en Manila la noticia de la insurreccion, el general Izquierdo montó á caballo y dictó las disposiciones más enérgicas. Se organizó y salió inmediatamente para Cavite una columna al mando del general segundo cabo Sr. Espinar y compuesta de los regimientos número 1 y 2 y una seccion de artillería. El capitan general los despidió en el muelle y el grito de ¡viva España! salió de todos los corazones al empezar el vapor su marcha.

Durante todo el dia del 21, su noche y la madrugada de hoy 22, el capitan general, los altos funcionarios civiles y militares, y muchos particulares españoles y extranjeros estuvieron en la capitanía del puerto, convertida en cuartel general, aguardando con ansiedad las noticias de lo que pasaba en Cavite.

En tanto, las fuerzas militares, acuarteladas fuera de la poblacion, entraron en los cuarteles de la ciudad murada, y estuvieron encerradas en ellos y sobre las armas. Patrullas, retenes y demás aparatos militares, han convertido á Manila en una ciudad guerrera durante 48 horas.

Hoy 22, á las ocho de la mañana, un repique general de campanas y salvas de artillería han anunciado á la poblacion el triunfo del Gobierno. Detalles de lo ocurrido en Cavite no pueden darse todavía sin temor de incurrir en inexactitudes. Se que han muerto varios oficiales de nuestra marina y un capitan de infantería; que ha sido asesinada una señora y un niño, y que todos los soldados se han portado bien.

Se han hecho prisiones en Manila, porque se sabe que habia ramificacion. Entre los que estan en la fuerza puedo citar á usted á Pardo, Regidor, los hermanos Basa, el P. Búrgos, el P. Mendoza, Paraíso y el cura del Bacoor.»

Correo de Madrid.

El que no se consuela en este mundo es por que no quiere consolarse.

Apropósito de la coalicion nacional, dicen los coaligados que gana terreno en tadas partes, y sin embargo, fuera de Madrid, no se pone nadie de acuerdo, y hasta en Madrid riñen los jefes de aquella.

En provincias la combaten, entre otros periódicos que no recordamos ahora, los de Gerona, Jaen, Reus, Sevilla, Cadiz, Zaragoza, Ferrol, Barcelona y los de Castilla la Vieja.

Bien saben los jefes de la coalicion, y «hoy lo saben mejor que ayer», que cada elemento se va por su lado.

Se ha sido aprobada una propuesta de nueve capitanes de infantería para cubrir las vacantes de ayudantes en el ejército de Filipinas.

—A 58,710 rs. con 50 centimos asciende la suscricion abierta en «El Correo Militar» para erigir un monumento a la memoria del general Mendez Nuñez.

—Segundo «El Cronista» de Nueva Yor, la junta cubana ha investido con el caracter de general á un tal Carlos Garcia, que habia marchado á Cuba con una expedicion de 20 hombres y 50 rifles; siendo el tal Carlos García un mal sugeto, que ha dado bastante que hacer á la Guardia Civil en Vuelta Abajo, y no poco que sentir á los hacendados y guagiros.

Buena ganga para la insurreccion cubana.

—Ocupándose «La Época» de la reunion verificada en casa del general Lersundi, con objeto de leer un Manifiesto del duque de Montpensier, dice que el documento de que se trata no es sino una carta á los electores manifestando las causas que obligan al señor duque de Montpensier á renunciar al propósito de presentarse candidato para la diputacion en la próxima lucha electoral.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Madrona virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Heriberto ob. cf.

Correo extrangero.

Paris.

El gobierno francés no hace cuestion de gabinete la aprobacion de la ley Lefranc.

Se ha desmentido el rumor de haberse descubierto una conspiracion bonapartista, pero se asegura que se han tomado precauciones militares en la frontera suiza para impedir cualquiera tentativa que proyectasen los refugiados en Ginebra.

El conde de Chambord ha abandonado la Holanda, trasladándose á Forsdorff.

El ministerio inglés desmiente el rumor de haber celebrado un tratado secreto separando el Canadá de Inglaterra.

En el parlamento italiano ha tenido lugar una manifestacion á la memoria de Mazzini.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés 56'82.—5 por 100 id. 89 37.—Esterior español, 31.—Lóndres. Consolidados ingleses, 92 58.

Director: Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 15 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

El Castigo y la Recompensa.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Para la semana santa.

Gran surtido de fays y glasés negros á 8, 10, 12, 14, 16, y 18, pesetas cana.
Glasés y fays de color á 10, 12, 14, y 16, pesetas cana.
Cortes de more negro y de color á 26, 28, 30, 32, Duros.
Lanas lisas de ultima moda con cenefa y fleco á 9, 10, 12, y 14, reales cana.

Puntos para mantilla dibujos modernos en blanco y en negro de hilo y de seda á 10, 12, 14, 20, 26, 30, y 32, reales cana.

Gran bazar de Salieti hermanos,
7. Plaza de la Constitucion Gerona. 17

GANGA.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa situada en las calles de San Miguel y San Telmo del arrabal de la Barceloneta, barrio marítimo de la ciudad de Barcelona, Distrito primero, barrio once señalada con el núm. 63 en la calle de San Telmo y 102 en la de San Miguel. Dará razon D. José María Llinas, Notario de San Feliu de Guixols. 7—20

ARMERÍA

de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 30, frente la farmácia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustin—GERONA.

Gran surtido de armas todas procedentes de las mas acreditadas fábricas de Eibar, y á precios sumamente módicos.

	Reales.		
Rewolvers de 20 tiros.	320		
Idem de 12 id.	160		
Idem de 6 id. de.	40	á	200
Escopetas fouchès de 2 tiros. . . .	400	á	1000
Idem. piston de.	240	á	600

En el mismo establecimiento se construyen y recom. ponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas
7

Aviso.

Grande y variado surtido de Devocionarios cotidianos —Semana Santa—Ancora—Iris—Diamante divino—Eucoloquio romano y otros varios desde el ínfimo precio de 4 á 200 Reales.

Tienda de D. Joaquin Vidal plaza de la Constitucion. 2—10.

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público. ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en suelaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y, como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Marzo saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colósal Vapor LA FRANCE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc, gratis. Hay càmara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acùdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1,
Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 12

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, asi como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 3

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas y calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floroncos, y toda clase de inchazónes; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, y *morenas*; sabañones (parallons), erisipela, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas) quemaduras, y demás descomposiciones del cutis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos las mugeres, y niños enfermizos por la detencion ó otras causas.

No mas MORENAS, fístulas ni grietas; véase Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 27.

No mas dolores reumàticos nerviosos ni granos; don Pedro Homs, Albareda 15, 3.º izquierda; D. Juan Dubé valdado y con pocas friegas quedó bueno, y D. Miguel Vallle (a) 29, siete semanas de cama y con tres unturas la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa N. de Mas Albareda 15.—4.º

No mas erisipela ni humores herpèticos; D. Juan José Perez Canónigo.

No mas, humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (a) Rateta, Pedret n.º 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dolores Oliveras de Figuera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos disgestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rusiñol, vidrieria 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda 20, Ciudadanos Gerona.

No mas sabañones (son infinitos los curados este invierno) vease Francisca Toscà.

Y no mas niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo físico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona calle de Espadería n.º 16 p.º 1.º (Sastre) y en esta inmortal ciudad Bellmirall 5. bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

ARMAS, ARMAS, OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Escopetas Fuché de . . .	160	á	1000	reales.
Escopetas de piston de. . .	80	á	500	»
Cartuchos Fuchè n.º 16 el 100		á	12	»
Rewolvers de. . . .	50	á	500	»
Pistolas de. . . .	9	á	60	»
Pólvora de caza paquete. . .			3	»

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.

IMPORTANTE.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos á precios convencionales.